



## **AYUNTAMIENTO DE MONTERREY P R E S E N T E.-**

Los integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipales del Ayuntamiento de Monterrey, con fundamento en lo establecido por los artículos 36 fracciones III, V y XI, 37 fracciones I, inciso a) y III incisos b) y h), 38, 40 fracción II, 42 y 43 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 20, 22, 25 fracción IV, incisos b), d), e), h) y j), y 27 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, presentamos ante este órgano colegiado el dictamen referente a la **PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**, bajo los siguientes:

### **A N T E C E D E N T E S**

I. En sesión extraordinaria del Ayuntamiento de Monterrey con fecha de 30 de noviembre de 2020 este Ayuntamiento acordó someter a aprobación del Congreso del Estado de Nuevo León, el el **Proyecto de Presupuesto de Ingresos (o Iniciativa de Ley de Ingresos, como es Denominada en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios) para el ejercicio Fiscal 2021** por un monto de **\$6,188,974,186.76 (Seis mil ciento ochenta y ocho millones novecientos setenta y cuatro mil ciento ochenta y seis pesos 76/100 Moneda Nacional)** sin contemplar el financiamiento solicitado.

II. En sesión del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León del 14 de diciembre de 2020 emite el decreto 407, con publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León No. 161 IV del 30 de diciembre de 2020, donde se autoriza para el Municipio de Monterrey el Presupuesto de Ingresos para el año 2021, por un monto total de **\$6,188,974,186.76 (Seis mil ciento ochenta y ocho millones novecientos setenta y cuatro mil ciento ochenta y seis pesos 76/100 Moneda Nacional)** el cual no incluye montos de financiamiento.

III. En sesión extraordinaria del Ayuntamiento de Monterrey con fecha 21 de diciembre de 2020 se autorizó el Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el ejercicio fiscal 2021 con publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León No. 003 del 08 de enero de 2021, por un monto total de **\$6,188,974,186.76 (Seis mil ciento ochenta y ocho millones novecientos setenta y cuatro mil ciento ochenta y seis pesos 76/100 Moneda Nacional)**, mismo que no incluye montos de financiamiento.

IV. Derivado de un análisis de la Tesorería Municipal como parte de las operaciones de inicio

Dictamen respecto a la Primera Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2021.



del ejercicio fiscal 2021, se identificó la necesidad de realizar adecuaciones presupuestarias para la correcta ejecución del Presupuesto de Egresos 2021.

V. El día 16 de febrero del presente año, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipales sostuvimos una reunión con el equipo de trabajo de la Tesorería Municipal, con el fin de que nos fuera pormenorizado el presente proyecto.

Por lo anterior, y

## CONSIDERANDO

**PRIMERO.** Que esta Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipales cuenta con facultades para presentar ante este Ayuntamiento el presente Dictamen, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36 fracciones III, V y XI, 37 fracciones I, inciso a) y III, inciso b), 38, 40 fracción II, 42 y 43 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 20, 22, 25 fracción IV, incisos b), d), e), h) y j) y 27 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León.

**SEGUNDO.** Que en virtud de lo establecido en los artículos 33 fracción III, inciso a) y d), 66 fracción IV, 178, 179, 180, 181, 182 y 183 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; y atendiendo a lo estipulado por los artículos 8, 14 y 21 de la Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas y los Municipios, el Ayuntamiento tiene facultad para conocer del presente Dictamen, así como para la aprobación de las resoluciones propuestas en el mismo.

**TERCERO.** Que el gasto público se ejerce en función de las necesidades de la ciudadanía, mismas que son consideradas en el Plan Municipal de Desarrollo 2019-2021.

**CUARTO.** Que conforme a lo dispuesto en el **Decreto número 407**, con publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León No. 161 IV del 30 de diciembre de 2020, donde se autoriza, que contiene la autorización del Presupuestos de Ingresos para el año 2021, al R. Ayuntamiento de Monterrey, se estipula en el Artículo Segundo: "Se autoriza que, cuando los Municipios mencionados en el presente decreto recauden cantidades superiores a las que resulten conforme a lo presupuestadas, el Presidente Municipal, podrá aplicarlas en los distintos renglones previa autorización del R. Ayuntamiento, mismo que deberá vigilar las prioridades que conforman el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal correspondiente, en los términos de lo señalado en el artículo 14 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y los transitorios de referida Ley, publicados en el Diario Oficial de la

Dictamen respecto a la Primera Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2021.



Federación en fecha 30 de enero de 2018, además con lo señalado en la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, en el Título Noveno, en su capítulo III, denominado “De Los Presupuestos de Egresos”.

**QUINTO.** Que, derivado de un análisis hecho por la Tesorería Municipal, se identifican recursos propios, que quedaron devengados en el ejercicio fiscal 2020 (ADEFAS) que ascienden a un monto de **\$72,779,399.10 (Setenta y dos millones setecientos setenta y nueve mil trescientos noventa y nueve pesos 10/100 Moneda Nacional)**, y que para la conclusión de su ejecución requieren ser ampliados en el Presupuesto de Egresos 2021.

**SEXTO.** Que, derivado de un análisis hecho por la Tesorería Municipal, se identifican disponibilidades de recursos propios que ascienden a un monto de **\$250,068,941.11 (Doscientos cincuenta millones sesenta y ocho mil novecientos cuarenta y un pesos 11/100 Moneda Nacional)**, y que para la conclusión de su ejercicio requieren ser ampliados en el Presupuesto de Egresos 2021.

**SÉPTIMO.** Que a consecuencia de la notificación recibida de la Dirección de Egresos de la Tesorería del Municipio de Monterrey mediante oficio DE-041/2021, donde se informa de una ministración del “**Fondo de Seguridad Municipal 2021**” que ascienden a un monto de **\$5,563,151.27 (Cinco millones quinientos sesenta y tres mil ciento cincuenta y un pesos 27/100 Moneda Nacional)**, se requiere una ampliación para su inclusión en el Presupuesto de Egresos 2021.

**OCTAVO.** Que, conforme a lo dispuesto en el “*Acuerdo por el que se dan a conocer los montos y el calendario de ministración del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) del Ramo 33, que le corresponde a cada uno de los municipios del Estado de Nuevo León, para el ejercicio fiscal del año 2021*”, con publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León No. 12 del 29 de enero de 2021, se realizaron diversas adecuaciones presupuestales que implican una reducción del presupuesto por un monto de **\$108,366,530.14 (Ciento ocho millones trescientos sesenta y seis mil quinientos treinta pesos 14/100 Moneda Nacional)**, que conlleva una modificación para su consideración en el Presupuesto de Egresos 2021.

**NOVENO.** Que, conforme a lo dispuesto en el “*Acuerdo que tiene por objeto dar a conocer la fórmula, metodología, distribución y calendarización de las ministraciones entre los 51 municipios del estado de nuevo león, de las aportaciones federales a que se refiere el anexo metodológico al convenio para acordar la metodología, fuentes de información, mecanismo de distribución del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, y acciones para la planeación, operación, seguimiento, verificación y evaluación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, que forma*

Dictamen respecto a la Primera Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2021.



*parte del Ramo General 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", para el ejercicio fiscal del año 2021", con publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León No. 12 del 29 de enero de 2021, se realizaron diversas adecuaciones presupuestales que implican una reducción del presupuesto por un monto de **\$5,958,723.50 (Cinco millones novecientos cincuenta y ocho mil setecientos veintitrés pesos 50/100 Moneda Nacional)**, que conlleva una modificación para su consideración en el Presupuesto de Egresos 2021.*

**DÉCIMO.** Que, derivado de un análisis hecho por la Tesorería Municipal, se identifican recursos etiquetados que quedaron devengados en el ejercicio fiscal 2020 (ADEFAS) que ascienden a un monto de **\$53,502,019.84 (Cincuenta y tres millones quinientos dos mil diecinueve pesos 84/100 Moneda Nacional)**, y que para la conclusión de su ejecución requieren ser ampliados en el Presupuesto de Egresos 2021.

**DÉCIMO PRIMERO.** Que a consecuencia de la notificación recibida de la Dirección de Egresos de la Tesorería del Municipio de Monterrey mediante oficios DE-018/2021 y DE-053/2021, donde se informa que fueron registrados saldos en cajas provenientes de recursos etiquetados, que ascienden a un monto de **\$ 267,333,561.75 (Doscientos sesenta y siete millones trescientos treinta y tres mil quinientos sesenta y un pesos 75/100 Moneda Nacional)**, se requiere una ampliación para su inclusión en el Presupuesto de Egresos 2021.

**DÉCIMO SEGUNDO.** Que, en virtud de lo expuesto en los considerandos anteriores, y una vez realizada la modificación presupuestal solicitada en el presente dictamen, la distribución del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021, en los distintos capítulos, quedaría como se propone a continuación:



<b>Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León</b>	
<b>Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021</b>	
<b>Clasificador por Objeto del Gasto</b>	
<b>Total</b>	<b>Presupuesto Modificado</b>
	<b>6,723,896,006.19</b>
<b>Servicios Personales</b>	<b>2,032,791,798.78</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,026,607,676.13
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	105,163,700.56
Remuneraciones Adicionales y Especiales	322,880,482.89
Seguridad Social	37,113,743.34
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	528,755,392.06
Previsiones	0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	12,270,803.80
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>696,888,205.62</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	27,390,820.25
Alimentos y Utensilios	21,574,590.34
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	149,974,862.09
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	215,853,960.01
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	176,383,502.30
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	30,011,577.29
Materiales y Suministros para Seguridad	2,309,998.42
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	73,388,894.92
<b>Servicios Generales</b>	<b>1,529,564,560.76</b>
Servicios Básicos	286,548,237.13
Servicios de Arrendamiento	143,758,679.61
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	370,463,750.46
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	71,693,231.61
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	419,396,432.13
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	106,101,012.29
Servicios de Traslado y Viáticos	863,883.97
Servicios Oficiales	8,679,867.47
Otros Servicios Generales	122,059,466.09
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>806,049,409.79</b>
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	37,507,002.65
Subsidios y Subvenciones	5,000,000.00
Ayudas Sociales	179,886,483.28
Pensiones y Jubilaciones	506,117,043.58
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	77,538,880.28
Transferencias a la Seguridad Social	0.00
Donativos	0.00
Transferencias al Exterior	0.00

Dictamen respecto a la Primera Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2021.



<b>Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León</b>	
<b>Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021</b>	
<b>Clasificador por Objeto del Gasto</b>	
<b>Total</b>	<b>6,723,896,006.19</b>
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>211,850,673.72</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	20,797,765.07
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	3,700,130.87
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	12,380,902.08
Vehículos y Equipo de Transporte	147,413,369.77
Equipo de Defensa y Seguridad	15,210,751.90
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	9,825,062.90
Activos Biológicos	0.00
Bienes Inmuebles	0.00
Activos Intangibles	2,522,691.13
<b>Inversión Pública</b>	<b>1,041,950,424.91</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	1,015,051,713.09
Obra Pública en Bienes Propios	477,215.27
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	26,421,496.55
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>0.00</b>
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00
Concesión de Préstamos	0.00
Inversiones de Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>27,059,514.82</b>
Participaciones	0.00
Aportaciones	0.00
Convenios	27,059,514.82
<b>Deuda Pública</b>	<b>377,741,417.79</b>
Amortización de la Deuda Pública	30,061,018.04
Intereses de la Deuda Pública	219,774,980.81
Comisiones de la Deuda Pública	0.00
Gastos de la Deuda Pública	1,624,000.00
Costo por Coberturas	0.00
Apoyos Financieros	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	126,281,418.94

Dictamen respecto a la Primera Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2021.



<b>Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León</b>		<b>Presupuesto Modificado</b>
<b>Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021</b>		
<b>Clasificación Administrativa</b>		
<b>Total</b>		<b>6,723,896,006.19</b>
Órgano Ejecutivo Municipal		6,723,896,006.19
Otras Entidades Paraestatales y organismos		0.00

<b>Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León</b>		<b>Presupuesto Modificado</b>
<b>Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021</b>		
<b>Clasificación Administrativa</b>		
<b>Secretaría</b>		
<b>Total</b>		<b>6,723,896,006.19</b>
Ayuntamiento		50,636,681.31
Oficina Ejecutiva del Presidente Municipal		148,175,437.50
Secretaría del Ayuntamiento		268,814,565.95
Tesorería Municipal		615,608,017.40
Secretaría de la Contraloría		63,193,069.42
Secretaría de Obras Públicas		1,137,914,659.47
Secretaría Desarrollo Urbano y Ecología		53,543,538.26
Secretaría de Desarrollo Humano y Social		445,384,836.52
Secretaría de Administración		755,342,895.13
Programa de Previsión Social		507,386,411.51
Secretaría de Seg. Pública y Vialidad		904,385,618.35
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia		131,142,241.03
Secretaría de Desarrollo Económico		43,261,492.76
Secretaría de Servicios Públicos		1,351,163,283.17
Secretaría de Infraestructura Vial		247,943,258.41

Dictamen respecto a la Primera Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2021.



<b>Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León</b>	
<b>Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021</b>	
<b>Clasificador por Tipo de Gasto</b>	
<b>Total</b>	<b>Presupuesto Modificado</b>
	<b>6,723,896,006.19</b>
Gasto Corriente	4,807,635,427.00
Gasto de Capital	1,253,801,098.63
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	156,342,436.98
Pensiones y Jubilaciones	506,117,043.58

<b>Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León</b>	
<b>Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021</b>	
<b>Clasificación Programática</b>	
<b>Nombre del Programa</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>Presupuesto Modificado</b>
	<b>6,723,896,006.19</b>
Regulación y supervisión	211,880,816.83
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	126,281,418.94
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	58,994,243.25
Promoción y fomento	222,007,529.74
Gasto federalizado	849,814,632.45
Prestación de servicios públicos	2,660,248,741.04
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	1,059,094,444.24
Proyectos de inversión	957,743,201.18
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	-
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	25,082,718.36
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	13,414,546.05
Específicos	31,947,302.60
Pensiones y jubilaciones	507,386,411.51

Dictamen respecto a la Primera Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2021.





Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León		Presupuesto Modificado
Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021		
Clasificador Funcional del Gasto		
<b>Total</b>		<b>6,723,896,006.19</b>
Gobierno		2,308,153,138.76
Desarrollo Social		3,825,677,763.37
Desarrollo Económico		114,277,803.34
Otras no clasificadas en funciones anteriores		475,787,300.72

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León	
Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021	
Prioridades del Gasto	
Servicios Públicos	
Seguridad Pública	
Acciones para coadyuvar en la consecución del objetivo de reducir los contagios del COVID-19 (Coronavirus) y mitigar la crisis económica	

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León							
Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021							
Clasificador por Objeto del Gasto							
Al 31 de Diciembre							
#	PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS *	CONFIANZA	SINDICALIZADOS	HONORARIOS	SALARIO MENSUAL	
						DESDE	HASTA
1	2DO. VOCAL	1	1	0	0	\$3,080.40	\$3,080.40
2	ABOGADO	63	41	4	18	\$8,000.00	\$35,000.00
3	ACTUARIO	2	2	0	0	\$20,000.00	\$20,000.00
4	ADMINISTRADOR	12	4	8	0	\$6,235.80	\$11,851.22
5	ADMINISTRATIVO	1	0	1	0	\$11,760.85	\$11,760.85
6	ALBAÑIL	39	3	36	0	\$4,000.00	\$8,066.02
7	ALMACENISTA	19	2	17	0	\$6,935.97	\$12,550.38
8	ANALISTA	177	111	8	58	\$8,000.00	\$30,000.00
9	ANALISTA INVESTIGADOR B	2	2	0	0	\$18,000.00	\$18,000.00
10	ANALISTA INVESTIGADOR C	8	8	0	0	\$15,999.99	\$16,000.00

Dictamen respecto a la Primera Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2021.

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León							
Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021							
Clasificador por Objeto del Gasto							
Al 31 de Diciembre							
#	PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS *	CONFIANZA	INDICALIZADOS	HONORARIOS	SALARIO MENSUAL	
						DESDE	HASTA
11	ARCHIVISTA	3	0	3	0	\$8,720.30	\$8,720.30
12	ASESOR	15	2	0	13	\$23,000.00	\$57,000.00
13	ASISTENTE	46	19	1	26	\$8,000.00	\$26,915.00
14	ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN AL CIUDADANO	34	20	13	1	\$4,984.20	\$11,816.57
15	AUDITOR	47	33	0	14	\$12,000.00	\$18,500.00
16	AUXILIAR	1496	444	765	287	\$3,999.99	\$45,900.53
17	AUXILIAR TEMPORAL/COSTURERA (O) TEMPORAL	2000	0	0	2000	\$4,500.00	\$4,500.00
18	AUXILIAR VIAL	71	71	0	0	\$7,999.80	\$8,000.10
19	AYUDANTE GENERAL	636	356	276	4	\$4,000.00	\$12,478.12
20	AYUDANTE VIAL	36	36	0	0	\$8,000.00	\$8,000.10
21	BARRENDERO	312	235	77	0	\$4,000.00	\$6,952.99
22	BIBLIOTECARIO	63	8	55	0	\$6,000.00	\$10,050.83
23	BOLETERO	10	0	0	10	\$7,000.00	\$7,000.00
24	CADETE DE GUARDIA AUXILIAR	250	250	0	0	\$8,960.00	\$8,960.00
25	CADETE DE POLICÍA	454	454	0	0	\$12,480.30	\$12,480.33
26	CAJERO	218	114	44	60	\$5,764.80	\$13,252.54
27	CAMARÓGRAFO T V	2	2	0	0	\$15,039.00	\$17,139.00
28	CAPTURADOR	5	0	5	0	\$6,467.37	\$6,847.76
29	CAPTURISTA	21	0	21	0	\$9,261.19	\$15,437.60
30	CARPINTERO	3	1	2	0	\$6,110.10	\$8,524.44
31	CHOFER	164	35	123	6	\$4,374.30	\$20,000.10
32	COCINERO	41	15	26	0	\$5,500.00	\$9,275.74
33	COMISARIO EN JEFE	1	1	0	0	\$80,000.00	\$80,000.00
34	COMISARIO GENERAL	1	1	0	0	\$103,000.00	\$103,000.00
35	COMUNIDAD EN OFICINA	10	0	0	10	\$17,663.00	\$17,663.00
36	CONCERTADOR	11	11	0	0	\$9,999.99	\$9,999.99
37	CONTRALOR MUNICIPAL	1	1	0	0	\$90,000.00	\$90,000.00
38	COORDINADOR	236	207	0	29	\$15,878.40	\$71,500.00
39	COTIZADOR	6	6	0	0	\$18,000.00	\$18,000.00
40	CREMADOR	2	1	1	0	\$7,315.86	\$7,315.86
41	CRIMINÓLOGO	1	1	0	0	\$9,500.10	\$9,500.10
42	CUSTODIO	34	34	0	0	\$9,999.99	\$10,000.20
43	DEFENSORA MUNICIPAL	1	1	0	0	\$57,000.00	\$57,000.00
44	DELEGADO	5	5	0	0	\$26,000.00	\$28,000.00

Dictamen respecto a la Primera Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2021.



Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León							
Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021							
Clasificador por Objeto del Gasto							
Al 31 de Diciembre							
#	PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS *	CONFIANZA	INDICIALIZADOS	HONORARIOS	SALARIO MENSUAL	
						DESDE	HASTA
45	DERMATÓLOGO	1	1	0	0	\$17,353.50	\$17,353.50
46	DESATORADOR	1	0	1	0	\$7,815.18	\$7,815.18
47	DIBUJANTE	2	0	2	0	\$11,304.55	\$12,231.27
48	DICTAMINADOR	51	46	3	2	\$9,000.00	\$15,376.45
49	DIRECTOR	70	70	0	0	\$57,000.00	\$71,500.00
50	DIRECTOR GENERAL	2	2	0	0	\$62,000.00	\$71,500.00
51	DISEÑADOR	4	3	1	0	\$11,095.47	\$18,000.00
52	EDUCADORA	8	1	7	0	\$6,000.00	\$11,066.17
53	EJECUTIVO ENLACE	3	3	0	0	\$35,000.00	\$45,000.00
54	EJECUTOR	2	1	0	1	\$20,000.00	\$20,000.00
55	ELECTRICISTA	6	2	4	0	\$7,651.80	\$10,665.20
56	ELEMENTO OPERATIVO	23	20	3	0	\$6,467.37	\$12,500.00
57	EMPLEADO TÉCNICO 2	1	0	1	0	\$11,095.47	\$11,095.47
58	ENCARGADO	277	56	217	4	\$6,417.60	\$25,000.00
59	ENCARGADO DE DIRECCIÓN	7	7	0	0	\$57,000.00	\$71,500.00
60	ENDEREZADOR	2	0	2	0	\$7,227.75	\$7,227.75
61	ENFERMERA (O)	138	88	32	18	\$6,000.00	\$12,819.84
62	ENGRASADOR	1	0	1	0	\$7,084.76	\$7,084.76
63	ENLACE	1	0	0	1	\$18,000.00	\$18,000.00
64	ENLACE ADMINISTRATIVO	1	1	0	0	\$20,000.00	\$20,000.00
65	ENLACE DE PRENSA	1	0	0	1	\$25,000.00	\$25,000.00
66	FISIOTERAPEUTA	12	6	6	0	\$6,000.00	\$12,577.82
67	FOTÓGRAFO	2	1	0	1	\$10,052.10	\$23,000.00
68	FUMIGADOR	6	1	3	2	\$8,000.00	\$9,318.55
69	GUARDIA AUXILIAR	456	456	0	0	\$12,800.00	\$12,800.00
70	HONORARIOS ASIMILABLES A SUELDO	3	0	0	3	\$4,430.40	\$24,113.81
71	INSPECTOR	168	149	1	18	\$4,120.20	\$25,000.10
72	INSTRUCTOR	91	45	13	33	\$3,999.99	\$20,000.00
73	INTENDENTE	365	159	205	1	\$4,000.00	\$9,222.08
74	JARDINERO	3	2	1	0	\$6,938.56	\$6,938.56
75	JEFE	218	191	4	23	\$11,133.30	\$44,744.13
76	JEFE ZONA	5	5	0	0	\$27,113.70	\$27,113.70
77	JEFE DE LA OFICINA EJECUTIVA	1	1	0	0	\$85,500.00	\$85,500.00
78	JUEZ CALIFICADOR	12	12	0	0	\$9,999.99	\$10,400.10

Dictamen respecto a la Primera Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2021.

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León							
Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021							
Clasificador por Objeto del Gasto							
Al 31 de Diciembre							
#	PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS *	CONFIANZA	SINDICALIZADOS	HONORARIOS	SALARIO MENSUAL	
						DESDE	HASTA
79	LLANTERO	2	0	2	0	\$7,084.76	\$7,084.76
80	MAESTRA (O)	19	4	15	0	\$5,032.20	\$10,439.75
81	MANTENIMIENTO	15	4	10	1	\$4,000.00	\$12,480.00
82	MAYORDOMO	142	6	136	0	\$4,000.00	\$8,549.66
83	MECÁNICO	48	13	35	0	\$4,000.00	\$12,000.00
84	MÉDICO ESPECIALISTA	53	30	0	23	\$12,000.00	\$35,000.00
85	MÉDICO GENERAL	54	40	0	14	\$11,000.00	\$22,500.00
86	MENSAJERO	1	0	1	0	\$13,879.73	\$13,879.73
87	MINISTRO EJECUTOR	8	1	7	0	\$10,793.94	\$13,563.27
88	MÚSICO	24	21	0	3	\$10,000.00	\$10,000.00
89	NIÑERA	24	5	19	0	\$5,310.27	\$7,458.94
90	NOTIFICADOR	3	3	0	0	\$10,000.00	\$12,000.00
91	NUTRIÓLOGA	2	2	0	0	\$15,000.00	\$15,000.00
92	ODONTÓLOGO	5	4	0	1	\$7,639.50	\$18,000.00
93	OFICIAL ADMINISTRATIVO	61	9	52	0	\$7,271.10	\$35,346.20
94	OFICIAL CRUCERO	128	128	0	0	\$15,690.80	\$15,690.80
95	OFICIAL MOTOCICLISTA	49	49	0	0	\$18,828.96	\$18,828.96
96	OFICIAL OPERATIVO	67	2	65	0	\$5,657.40	\$9,317.38
97	OFICIAL PATRULLERO	29	29	0	0	\$22,594.74	\$22,594.75
98	OPERADOR	402	28	374	0	\$5,552.37	\$20,000.00
99	OPERADOR DE MONITOREO	143	142	0	1	\$14,500.00	\$14,500.00
100	OPERADOR RADIO CENTRAL	133	121	10	2	\$8,346.76	\$13,877.00
101	PARAMÉDICO	8	3	5	0	\$8,786.28	\$9,988.63
102	PELUQUERO	1	1	0	0	\$8,000.00	\$8,000.00
103	PEÓN	1	0	1	0	\$6,898.82	\$6,898.82
104	PINTOR	22	0	22	0	\$6,467.37	\$6,956.77
105	PLOMERO	6	1	5	0	\$4,000.00	\$7,213.61
106	POLICÍA	1177	1177	0	0	\$15,690.78	\$15,690.90
107	POLICÍA 1ERO	30	30	0	0	\$27,113.70	\$27,113.70
108	POLICÍA 2DO	69	69	0	0	\$22,594.74	\$22,594.75
109	POLICÍA 3ERO	260	260	0	0	\$18,828.96	\$18,828.96
110	PRESIDENTE DE BOX PROFESIONAL	1	1	0	0	\$20,800.20	\$20,800.20
111	PRESIDENTE DE LUCHA LIBRE PROFESION	1	1	0	0	\$25,800.20	\$25,800.20
112	PRESIDENTE DE TUTELAS	1	0	0	1	\$3,000.00	\$3,000.00

Dictamen respecto a la Primera Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2021.

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León							
Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021							
Clasificador por Objeto del Gasto							
Al 31 de Diciembre							
#	PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS *	CONFIANZA	SINDICALIZADOS	HONORARIOS	SALARIO MENSUAL	
						DESDE	HASTA
113	PRESIDENTE MUNICIPAL	1	1	0	0	\$155,076.10	\$155,076.10
114	PRESIDENTE TRIBUNAL ARBITRAJE	1	1	0	0	\$41,011.20	\$41,011.20
115	PROFESIONAL ESPECIALISTA	11	3	8	0	\$9,031.94	\$17,320.20
116	PROFESIONAL TEC ADMTVO	8	2	6	0	\$7,315.20	\$10,179.24
117	PROGRAMADOR	5	4	0	1	\$11,335.80	\$14,000.00
118	PROMOTOR	145	58	72	15	\$5,799.99	\$18,000.00
119	PROYECTISTA	4	2	2	0	\$14,402.85	\$15,079.83
120	PSICÓLOGO	32	18	5	9	\$7,500.00	\$15,000.00
121	QUÍMICO	9	5	4	0	\$11,095.47	\$15,000.00
122	RASTRILLERO	4	0	4	0	\$10,163.83	\$10,163.86
123	RECEPCIONISTA	22	1	21	0	\$7,706.78	\$16,589.07
124	RECOLECTOR	6	1	5	0	\$6,467.38	\$7,788.01
125	REDACTOR	1	1	0	0	\$15,033.99	\$15,033.99
126	REGIDOR	27	27	0	0	\$62,030.00	\$62,030.07
127	RELOJERO	12	4	7	1	\$5,032.20	\$8,017.02
128	REPRESENTANTE	1	1	0	0	\$25,000.00	\$25,000.00
129	RESPONSABLE DE ÁREA	16	6	9	1	\$9,946.57	\$22,000.00
130	RESPONSABLE DE TURNO	9	9	0	0	\$14,500.00	\$14,500.00
131	REVISOR ISAI	1	0	1	0	\$12,004.62	\$12,004.62
132	SALVAVIDAS	51	0	0	51	\$6,000.00	\$7,000.00
133	SECRETARIA	139	11	128	0	\$6,467.38	\$21,860.37
134	SECRETARIO	9	9	0	0	\$71,500.00	\$90,000.00
135	SECRETARIO GENERAL S.U.T.S.M.M.	1	0	1	0	\$66,550.61	\$66,550.61
136	SECRETARIO S.U.T.S.M.M.	2	0	2	0	\$48,803.76	\$48,803.76
137	SECRETARIO TRIBUNAL	1	1	0	0	\$20,000.00	\$20,000.00
138	SEGURIDAD INTERNA	109	107	0	2	\$9,000.00	\$10,318.29
139	SÍNDICO	2	2	0	0	\$74,436.09	\$74,436.09
140	SOLDADOR	23	3	20	0	\$5,365.20	\$8,655.33
141	SOPORTE TÉCNICO	9	6	3	0	\$11,318.11	\$12,000.00
142	SUB-JEFE ENFERMERÍA	1	0	1	0	\$12,670.90	\$12,670.90
143	SUBOFICIAL	11	11	0	0	\$32,536.37	\$32,536.38
144	SUPERVISOR	185	124	20	41	\$5,982.00	\$35,000.00
145	TÉCNICO	56	7	49	0	\$6,170.40	\$12,763.75
146	TÉCNICO LABORATORIO	1	1	0	0	\$12,000.00	\$12,000.00

Dictamen respecto a la Primera Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2021.



Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León							
Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021							
Clasificador por Objeto del Gasto							
Al 31 de Diciembre							
#	PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS *	CONFIANZA	SINDICALIZADOS	HONORARIOS	SALARIO MENSUAL	
						DESDE	HASTA
147	TÉCNICO RADIOLOGO	7	0	6	1	\$9,300.00	\$9,825.92
148	TELEFONISTA	5	0	4	1	\$7,973.15	\$15,000.00
149	TESORERO MUNICIPAL	1	1	0	0	\$90,000.00	\$90,000.00
150	TORNILLERO	2	0	2	0	\$10,751.13	\$10,751.13
151	TRABAJADOR (A) SOCIAL	33	8	17	8	\$6,999.90	\$14,000.00
152	VELADOR	17	4	13	0	\$6,236.13	\$8,288.97
153	VERIFICADOR	3	3	0	0	\$8,000.10	\$8,000.10
154	VETERINARIO	3	2	0	1	\$3,999.99	\$15,000.00
155	VIGILANTE	132	10	122	0	\$4,000.00	\$10,440.97
156	VOCAL DE TUTELAS	1	1	0	0	\$3,080.40	\$3,080.40

\* Incluye: Personal activo al 30 de noviembre de 2020, así como plazas vacantes y plazas proyectadas para el ejercicio 2021.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipales sometemos a consideración de este Ayuntamiento la aprobación de los siguientes:

## ACUERDOS

**PRIMERO.** Se aprueba la Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2021, consistente en una ampliación por un monto de **\$534,921,819.43 (Quinientos treinta y cuatro millones novecientos veintiún mil ochocientos diecinueve pesos 43/100 Moneda Nacional)**, ampliando el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2021, para quedar en un monto de **\$ 6,723,896,006.19 (Seis mil setecientos veintitrés millones ochocientos noventa y seis mil seis pesos 19/100 Moneda Nacional)**.

**SEGUNDO.** Se modifican algunas partidas presupuestales dentro de los rubros que conforman

Dictamen respecto a la Primera Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2021.



los Egresos, por lo que el Presupuesto de Egresos queda aprobado como se manifiesta en el considerando **DÉCIMO SEGUNDO** del presente dictamen.

**TERCERO.** Publíquese el Considerando **DÉCIMO SEGUNDO** del presente dictamen en el *Periódico Oficial del Estado* y difúndanse los presentes acuerdos en la *Gaceta Municipal* y en la Página Oficial de Internet [www.monterrey.gob.mx](http://www.monterrey.gob.mx)

**MONTERREY, NUEVO LEÓN A 16 DE FEBRERO DE 2021.  
ASÍ LO ACUERDAN Y LO FIRMAN LOS INTEGRANTES  
DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPALES**

**SÍNDICA PRIMERA ROSA LORENA VALDEZ MIRANDA  
COORDINADORA  
RÚBRICA**

**SÍNDICO SEGUNDO ROQUE YAÑEZ RAMOS  
INTEGRANTE  
RÚBRICA**

**REGIDOR SEALTIEL MARCELO RODRIGUEZ GARZA  
INTEGRANTE  
RÚBRICA**

**REGIDOR JOSÉ ALFREDO PÉREZ BERNAL  
INTEGRANTE  
SIN RÚBRICA**

**REGIDOR DANIEL GAMBOA VILLARREAL  
INTEGRANTE  
SIN RÚBRICA**

Dictamen respecto a la Primera Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2021.

AYUNTAMIENTO 2019-2021